

Día Internacional de las Mujeres Rurales

15 de octubre



La Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), mediante la resolución A/RES/62/136, aprobada el 18 de diciembre de 2007, declaró esta celebración anual; reconoce la función y contribución de las mujeres rurales, incluidas las mujeres indígenas, en la promoción del desarrollo agrícola, en la mejora de la seguridad alimentaria y en la erradicación de la pobreza en el campo.¹

Conseguir la igualdad de género y empoderar a las mujeres rurales no solo es lo moralmente correcto, sino que es parte fundamental en la lucha contra la pobreza extrema, el hambre y la desnutrición. Y es que si las mujeres rurales tuvieran el mismo acceso que los hombres a los recursos, la producción agrícola en los países en desarrollo aumentaría entre 2.5 y 4 %, y el

“Reconocer las capacidades de la naturaleza y de las mujeres introduce la posibilidad de que exista un sistema no violento de prosperidad y bienestar para todos. Esto es algo necesario para el futuro.”

Vandana Shiva

Física, filósofa y escritora india

¹ Naciones Unidas. Resolución aprobada por la Asamblea General...”, <https://goo.su/B05btB>

número de personas desnutridas en el mundo disminuiría entre 12 y 17 por ciento aproximadamente.

El impacto de las mujeres rurales

En el mundo, representan una cuarta parte de la población; trabajan como agricultoras, asalariadas y empresarias. Labran la tierra y siembran las semillas que alimentaran a naciones enteras. Además, garantizan la seguridad alimentaria de sus comunidades y ayudan a preparar a sus pueblos frente al cambio climático.

Lamentablemente, como señala ONU Mujeres, las campesinas sufren de manera desproporcionada los múltiples aspectos de la pobreza, y aunque son productivas y buenas gestoras, no disponen del mismo acceso a la tierra, créditos, materiales agrícolas, mercados o cadenas de productos cultivados de alto valor. Tampoco disfrutan de un acceso equitativo a servicios públicos –educación y asistencia sanitaria–, ni a infraestructuras como el agua y saneamiento.

En México, el mayor porcentaje de mujeres rurales se encuentra en los estados de Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Estado de México, y seis de cada diez padecen pobreza.

Las barreras estructurales y las normas sociales discriminatorias continúan limitando el poder de las mujeres rurales en la participación política dentro de sus comunidades y hogares.

Su labor es invisible y no remunerada, a pesar de que las tareas aumentan y se endurecen debido a la migración de los hombres. Mundialmente, con pocas excepciones, todos los indicadores de género y desarrollo muestran que las campesinas se encuentran en peores condiciones que los hombres del campo y que las mujeres urbanas.²

Por ello, la resolución de la ONU insta a los Estados miembros, en colaboración con las organizaciones de las Naciones Unidas y la sociedad civil, a implementar medidas que mejoren la vida de las mujeres rurales, de las comunidades indígenas y aquellas con discapacidad.

Los gobiernos y la sociedad deben prestar atención a sus necesidades, invertir en ellas y buscar su empoderamiento político y socioeconómico apoyando su

² Observatorio de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Campesinos. <https://goo.su/WvPs>

participación plena e igualitaria en la toma de decisiones a todos los niveles; deben tenerlas en cuenta en sus políticas, desarrollar programas de asistencia específicos y servicios de asesoría para promover las habilidades económicas de las mujeres rurales en la banca, los procedimientos comerciales y financieros modernos y la provisión de microcréditos y otros servicios financieros y comerciales, o la elaboración de leyes a fin de garantizar que tengan derechos plenos e iguales a poseer tierras u otra propiedad, por nombrar solo algunas de las medidas necesarias.

Todos estos compromisos, mejoras e implementaciones son supervisados, seguidos y apoyados por la ONU a través de múltiples agencias, como ONU Mujeres, la FAO, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial o el FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), que tratan de luchar desde diferentes perspectivas (derechos de la mujer, inversión, formación) por los objetivos y medidas marcados en la resolución.³

Imagen: <https://goo.su/5wHJ8D>

³ Naciones Unidas. “Día Internacional de las Mujeres Rurales”, <https://goo.su/X0HkII>